

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ASOCIADA AL COVID-19 EN MANABÍ, ECUADOR

CONSEQUENCES OF DOMESTIC VIOLENCE ASSOCIATED WITH COVID- 19 IN MANABÍ, ECUADOR

Ángel Ramiro Yáñez Arboleda

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta – Ecuador.

ramiroyanez@yahoo.com

Lorena Isabel Herrera Pazmiño

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. Manta – Ecuador

nenaherrera83@hotmail.es

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es analizar las consecuencias de la violencia intrafamiliar que genera el Covid-19 en la provincia de Manabí, Ecuador. De acuerdo a los datos obtenidos del Servicio Integrado de Seguridad ECU-911, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y el Ministerio de Salud Pública, organismos gubernamentales que disponen de la información, se pudo obtener datos de llamadas por violencia intrafamiliar, casos de infectados y fallecidos por Covid-19 en la provincia de Manabí. Se encontró que el 9,6% de hogares viven en hacinamiento, el 23% vive en extrema pobreza y el 31,4% es pobre. También se estableció que el 21,5% de mujeres han vivido algún tipo de violencia de género en las familias de la provincia de Manabí, lo que corrobora que la violencia intrafamiliar está estrechamente relacionada a las condiciones de vida de las personas, así como el acceso a los servicios básicos que proporcionan los gobiernos autónomos descentralizados y el Estado ecuatoriano a la población.

Palabras clave: Covid-19; pandemia; violencia intrafamiliar; Manabí; Ecuador.

ABSTRACT

The objective of this paper is to analyze the consequences of interfamily violence generated by Covid-19 in the province of Manabí. According to data obtained from the

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 10 de julio de 2020

Fecha de aceptación: 30 de septiembre de 2020

Fecha de publicación: 09 de enero de 2021

Integrated Security Service ECU-911, the National Institute of Statistics and Census and the Ministry of Public Health (MSP), government pages that have the information, allowed obtaining data on calls for intra-family violence, infected cases, deceased by Covid-19 in the province of Manabí. It was found that 9.6% of households live in overcrowding, 23% are extremely poor and 31.4% are poor; and 21.5% of women have experienced some type of gender violence than families in the province of Manabí. This corroborates that intrafamily violence is closely related to the living conditions of individuals and households, access to basic services that decentralized autonomous governments and the Ecuadorian State provide to the population.

Keywords: Covid-19; pandemic; interfamily violence; Manabí; Ecuador.

INTRODUCCIÓN

El virus, causante de la enfermedad por coronavirus o COVID-19, produjo un brote epidémico en la ciudad de Wuhan a finales del 2019. El brote se expandió sin fronteras, de manera que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) lo declaró como una pandemia el 11 de marzo de 2020. El 29 de febrero de este año, se confirmó el primer caso en el Ecuador en la provincia de Los Ríos; once días después, la Ministra de Salud, mediante Acuerdo Ministerial N°. 00126-2020, del 11 de marzo de 2020, declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos del Sistema Nacional de Salud. El presidente de la República ecuatoriana con decreto ejecutivo No. 1017, del 16 de marzo de 2020, declaró oficialmente el estado de excepción, que según el Artículo 1 establece.- “Declárese el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de Covid-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.”

En contextos de emergencia, la violencia contra las mujeres basada en el género, particularmente la violencia intrafamiliar aumentó debido a las tensiones y conflictos en el hogar. Si bien la medida de aislamiento domiciliario es necesaria para prevenir la propagación del Covid-19, muchas mujeres se ven forzadas a permanecer con sus

agresores en el hogar, lo cual pone en riesgo sus vidas y va en contra de la resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979 adoptada en la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, como garantía a los derechos humanos. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC, 2019) reporta que el 65% de las mujeres en Ecuador ha vivido violencia basada en el género, el 45% perpetrada por su pareja. Las personas sobrevivientes de violencia pueden enfrentar obstáculos adicionales para huir de situaciones violentas y para acceder a medidas de protección o servicios que puedan salvar sus vidas, debido a factores como las restricciones de la circulación o la cuarentena.

Atendiendo al impacto social que el Covid-19 produce a nivel global, el presente estudio busca analizar las consecuencias de la violencia intrafamiliar que genera el Covid-19 en las personas de la provincia de Manabí, según las emergencias reportadas al Servicio Integrado de Seguridad ECU911 (Sis ECU 911), lo que permitirá aportar los elementos necesarios para una intervención inmediata de los entes rectores.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Las expresiones de violencia están relacionadas con ideas de lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto específico, en nociones que confieren determinados derechos a unos y a otras para el ejercicio del poder y en las consecuencias violentas que dicho ejercicio implica. Los hombres como hombres, con identidades de género, se articulan en jerarquías de poder donde no todos son privilegiados o contra quienes se discrimina de la misma forma, en una diversidad de elementos culturales, raciales, de clase, etc., que articulan las diferentes definiciones y usos de la violencia (Greig, 2002; Hearn, 1996).

Una forma endémica de la violencia intrafamiliar es el abuso de las mujeres por parte de su pareja. Las manifestaciones por este tipo de violencia también denominada “violencia doméstica”, incluyen violencia física, psicológica, sexual y patrimonial. Según estudios realizados en América Latina, entre un cuarto y más de la mitad de las mujeres informan haber sido abusadas en algún momento por sus parejas (Heise, 1994).

Para que exista la acometida de la VIF es importante considerar que esta tiende a perpetuarse como parte de la estructura familiar, la cual determina la creación de vínculos afectivos de los sujetos y ocurre en el espacio familiar, por lo cual, al ser un espacio privado, su detección resulta aún más compleja (Muñoz & Sotelo, 2005, p. 112).

En un estudio realizado en Ecuador por Camacho et al. (2018) se concluye que los gritos son la forma predominante de discusiones entre las parejas, y las causas más frecuentes de las disputas familiares son el factor económico, los celos y el consumo de alcohol. En los menores que presencian estas formas de comportamiento predomina un sentimiento de temor o miedo.

CORONAVIRUS

Desde la antigüedad hasta la actualidad, la humanidad ha vivido diferentes pestes o epidemias, tales como: La peste de Atenas, que pudo tratarse de fiebre tifoidea; la Peste Antonina en Roma; la Peste bubónica o peste negra; la gran epidemia de la Edad Media; la viruela; el cólera; el escorbuto; la fiebre amarilla; la sífilis; la malaria; el polio; la gripe española; recientemente el sida, la epidemia de ébola en África; la epidemia de SARS; la pandemia de gripe A (H1N1), el Virus del Zika y actualmente la pandemia del SARS-CoV-2 (Cuero, 2020).

Este último es un nuevo coronavirus. El SARSCoV2 es parte de los coronavirus del género beta, estrechamente relacionados con el SARSCoV, recibe diferentes nombres como COVID19, 2019nCoV, Virus Wuhan y Nuevo coronavirus de Wuhan (WNCov) (OMS, 2020).

COVID-19

El SARS-CoV-2 o COVID-19 se transmite de persona a persona entre contactos cercanos (dentro de 2 metros) a través de gotitas respiratorias producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. No se dispone todavía de una vacuna para prevenir el Covid-19. Los datos indican que los coronavirus humanos pueden mantener la capacidad infecciosa hasta 9 días sobre superficies inertes. Las mejores medidas para prevenir las infecciones por virus respiratorios en la población general son: lavar las manos a menudo, no tocar ojos, nariz y boca; evitar el contacto con personas enfermas (OMS, 2020).

COVID-19 EN ECUADOR

La declaración del estado de emergencia sanitaria y la declaratoria de estado de excepción por parte del Gobierno del Ecuador por la pandemia Covid-19 unido al hacinamiento, pobreza, acceso a los servicios básicos (alcantarillado, agua potable y recolección de basura), carencia de trabajo, despidos, causan la falta de acceso a ingresos económicos que también son un detonante al posible aumento de la violencia intrafamiliar en el país y Manabí, como se presenta en los análisis de los resultados obtenidos de las fuentes oficiales disponibles, que a continuación se detallan.

COVID-19 EN MANABÍ

Según el Instituto de Estadísticas y Censos (INEC), en la provincia de Manabí se estima que su población al 2020 asciende a 1.562.079 habitantes. El primer caso confirmado en la provincia se registró en la ciudad de Manta el 16 de marzo de 2020. Al 29 de junio de 2020, el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) en Manabí establece 4.347 casos confirmados por pruebas de coronavirus (PCR) y 623 fallecimientos y en Ecuador 55.665 personas confirmadas y 4.502 fallecidas con Covid-19. Los casos confirmados de Covid-19 en Manabí, al 29 de junio de 2020, se encuentran en los 22 cantones de la provincia: Portoviejo 1.2309, Manta 619, Chone 355, El Carmen 282, Jipijapa 276, Montecristi 218, Sucre 215, Pedernales 199, Santa Ana 142, Rocafuerte 132, Tosagua 131, Paján 104, Bolívar 75, Pichincha 67, Puerto López 60, Jaramijó 52, 24 de Mayo 50, Flavio Alfaro 38, San Vicente 35, Junín 32, Olmedo 23, Jama 12.

En la presente investigación se establece la tasa de contagio, al 29 de junio de 2020, en la provincia de Manabí de 2,78 personas por cada mil habitantes. Además, se presenta la tasa de contagio de los cantones que conforman la provincia de Manabí: Portoviejo 3,82; Jipijapa 3,70; Rocafuerte 3,54; Sucre 3,44; Pedernales 3,14; Tosagua 3,10; Santa Ana 2,95; Paján 2,80; Chone 2,71; El Carmen 2,53; Puerto López 2,43; Manta 2,34; Pichincha 2,26; Olmedo 2,26; Montecristi 2,02; Jaramijó 1,83; 24 de Mayo 1,75; Junín 1,70; Bolívar 1,65; Flavio Alfaro 1,60; San Vicente 1,41 y Jama 0,46. Dichos valores pueden variar por el incremento de casos confirmados y por el respeto o no a las normas establecidas por los Comités de Operaciones Especiales a nivel nacional, provincial, cantonal y parroquial, que asumen resoluciones y recomendaciones entre las cuales están: distanciamiento

social, utilización de mascarillas, toque de queda, prohibición de reuniones sociales, entre otras.

De los 4.347 casos, el 54,93% corresponde al sexo masculino (2.388) y el 45,07% al sexo femenino (1.959). Los hombres superan en un 9,86% a las mujeres, posiblemente por ser jefes de hogar.

En lo que respecta a fallecidos, el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (ViEpi) del Ministerio de Salud Pública registra 1.308 fallecidos al 29 de junio de 2020 (623 fallecidos confirmados por Covid-19 y 705 fallecimientos probables) desde que inició la pandemia.

La Dirección General de Registro Civil e Identificación y Cedulación en el período marzo-junio 2020 reporta un total de 3.456 fallecidos en la provincia, con un incremento significativo si se compara en el mismo período respecto a los años 2018 (1.604) y 2019 (1.647) por efectos de la pandemia que se vive en el país y el mundo.

HACINAMIENTO

Según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo y Subempleo (Enemdu) del INEC al 2017 el 9,6% de hogares viven en condiciones de hacinamiento en la provincia y en el Ecuador el 11%. Desde el 2008 hasta el 2016 en Manabí este indicador se encuentra sobre el porcentaje nacional y en el 2017 está por debajo.

El porcentaje de personas que viven en hogares en condiciones de hacinamiento, en base a los datos del INEC al 2014 es de 21,8% en Manabí.

POBREZA

El país mantiene un Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) en el cual se identifican las condiciones en las que se encuentran las familias y la población. De acuerdo a los datos del RIPS 2020 de 295.605 familias el 23% es extremo pobre y el 31,4% es pobre; mientras que de 970.311 personas el 26,7% es extremo pobre y el 31,1% es pobre, como se indica en la tabla 1.

SERVICIOS BÁSICOS

De acuerdo a la ENEMDU 2018 en Manabí, el porcentaje de hogares: con acceso a red pública de agua es 65,1%; que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas 94,6%; con recolección de adecuada de desechos sólidos 79,2% y con acceso a servicios básicos 50,5%; porcentajes que se encuentran por debajo del nivel nacional, como se aprecia en la tabla 2.

Tabla 1. Familias y población en condiciones extremo pobre, pobre y no pobre en Manabí.

	Familias			Personas		
	Extremo pobre	Pobre	No Pobre	Extremo pobre	Pobre	No Pobre
Manabí	23.0%	31.4%	45.7%	26.7%	31.1%	42.2%
Ecuador	18.2%	28.7%	53.1%	21.5%	29.1%	49.4%

Fuente: RIPS (corte 10 de abril de 2020). Datos recopilados 30 de junio de 2020. Elaboración propia a partir de datos publicados por el RIPS.

Tabla 2. Indicadores de acceso a servicios básicos.

	Porcentaje de hogares con acceso a red pública de agua	Porcentaje de hogares que cuentan con un sistema adecuado de eliminación de excretas	Porcentaje de hogares con recolección adecuada de desechos sólidos	Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos
Manabí	65,1%	94,6%	79,2%	50,5%
Ecuador	80,9%	96,2%	86,1%	68,1%

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2018.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el 2019, el INEC a través de la encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres – ENVIGMU 2019, determina que en Manabí el 21,5% de las mujeres han vivido algún tipo de violencia de género; el 16,3% han experimentado violencia psicológica; el 6,2% violencia física y el 8,4% violencia sexual, como se indica en la tabla 3.

Tabla 3. Prevalencia de la violencia contra las mujeres (últimos 12 meses)

	% Mujeres que han vivido algún tipo de violencia de género	% Mujeres que han vivido violencia psicológica	% Mujeres que han vivido violencia física	% Mujeres que han vivido violencia sexual	Violencia económica y patrimonial
Manabí	21,5%	16,3%	6,2%	8,4%	
Ecuador	31,6%	25,2%	9,2%	12,0%	16,4%

Fuente: INEC – ENVIGMU (2019). Elaboración propia a partir de los tabulados de la ENVIGMU 2019 del INEC

Por el confinamiento debido a la pandemia del Covid-19 el Servicio Integrado de Seguridad ECU911, atendió 1.035 emergencias de violencia intrafamiliar durante el período del 12 de marzo al 27 de junio de 2020, en la provincia de Manabí; el 67,73% corresponde a la violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar, el 20,58% violencia física, 11,50% violencia intrafamiliar y 0,19% violencia sexual, como se presenta en la tabla 4.

Tabla 4. Emergencias de violencia intrafamiliar coordinadas en el SIS ECU911 por subtipo de violencia en Ecuador y Manabí. ECU 911

	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familia psicológica	Violencia intrafamiliar	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familia física	Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familia sexual	Total
Manabí	701	119	213	2	1.035
% Manabí	67,73%	11,50%	20,58%	0,19%	100,00%
Ecuador	16.763	10767	3.514	43	31.087
% Ecuador	53,92%	34,64%	11,30%	0,14%	100,00%

Fuente: ECU-911. 2020. Elaboración propia a partir de reportes de las emergencias de violencia intrafamiliar el ECU 911. Datos recopilados 30 de junio de 2020.

El estudio del constructo de violencia intrafamiliar en la provincia de Manabí permite generar diagnósticos de la situación actual que viven mujeres, niñas y niños, jóvenes, adultos mayores o personas con discapacidad, datos que se han incrementado a partir del confinamiento por la pandemia del Covid-19, y si dichos resultados son bien utilizados a través de una intervención inmediata.

CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar está estrechamente relacionada a las condiciones de vida, por ende, guarda estrecha relación con el acceso a los servicios básicos que proporcionan los gobiernos autónomos descentralizados y el Estado ecuatoriano a la población.

Es necesario orientar a las familias víctimas de violencia doméstica sobre sus derechos constitucionales en torno a la protección de las víctimas y el desarrollo de programas de prevención que permitan disminuir la prevalencia de violencia intrafamiliar en el Ecuador.

REFERENCIAS

- Camacho, M., Valle, G., González, M., Chacán, P., Aguiar, F., Nájera, L. (2018). Violencia intrafamiliar y su repercusión en menores de la provincia de Bolívar, Ecuador. *Rev Colomb Psiquiat*, 49, 23–28.
- Cuero, C. (2020). La Pandemia del COVID-19, Panamá. Academia Panameña de Medicina y Cirugía. <https://www.revistamedica.org/index.php/rmdp/article/view/872>
- Dirección General de Registro Civil e Identificación y Cedulación (2020). Tomado de <https://www.registrocivil.gob.ec/cifras/>
- Greig, A. (2002). Political Connection: Men, Gender and Violence. In *Partners in Change: Working with Men to end Gender-based Violence*. República Dominicana: INSTRAW.
- Hearn, J. (1996). Men's Violence to known Women: Historical, Everyday and Theoretical Constructions by Men. In B. Fawcett, B. Featherstone, J. Hearn y Ch. Toft (Eds.), *Violence and Gender Relations. Theories and Interventions*. London: SAGE Publications.
- Heise, L. (1994). *Violencia Contra la Mujer. La Carga Oculta Sobre La Salud*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo: Ellsbeg,

- INEC. (2010) Censo de Población y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC. Tomado de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CPV2010&MAIN=WebServerMain.inl>
- INEC. (2017) Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo y Subempleo. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC. Tomado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/empleo-desempleo-y-subempleo/>
- INEC. (2018) Encuesta Nacional de Empleo y Desempleo y Subempleo. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC. Tomado de <http://aplicaciones3.ecuadorencifras.gob.ec/BIINEC-war/index.xhtml>
- INEC. (2018). Atlas de género. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Bibliotecas/Libros/Atlas_de_Genero_Final.pdf
- INEC. (2019) Encuesta nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres – ENVIGMU 2019. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Quito: INEC. Tomado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
- INEC. 2019. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres – ENVIGMU 2019. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Quito: INEC.
- Ley contra la violencia a la mujer y a la familia. (2018). De 23 de enero, registro oficial del Estado, 175, de 5 de febrero de 2018. Tomado de: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/wpcontent/uploads/2018/02/REGISTROOFICIAL-LEYORGA%CC%81NICA-INTEGRALPARA-PREVENIR-Y-ERRADICARLA-VIOLENCIA-CONTRA-LASMUJERES.pdf>
- Muñoz, V. & Sotelo, F. (2005). Educar para la resiliencia: un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social. *Complutense de Educación*, 16(1), 107-124. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/16914>

- OMS. (2020). Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH). Organización Mundial de la Salud.
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cedaw.aspx>
- RIPS. (2020). Registro Interconectado de Programas Sociales. Tomado de <http://rips.registrosocial.gob.ec/Ripsweb/>
- Sánchez, J. (2019). Relaciones de convivencia en familias con situación de hacinamiento en la Cooperativa 25 de julio del Cerro San Eduardo. Tesis. Recuperado a partir de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/43550>
- Servicio Integrado de Seguridad. (2020). Tomado de <https://ecu911.gob.ec/Datos/>
- Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. (2020). Tomado de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/informes-de-situacion-covid-19-desdeel-13-de-marzo-del-2020/>
- Sistema de Vigilancia en Salud Pública (2020). Tomado de https://public.tableau.com/profile/direcci.n.nacional.de.vigilancia.epidemiol.gica.msp#!/vizhome/COVID19ecu_MSP_15922646166090/COVID-19MSP